



EXCMO. AYTO. DE SEVILLA

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Plaza Nueva, 1

41001 Sevilla

Madrid, 14 de diciembre de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En algunas vías principales de la ciudad, el peligro de atropello que sufren los peatones que van a cruzar la calle por un paso de peatones regulado por semáforos cuando este se encuentra en fase verde para el peatón y en ámbar para el vehículo, debido a la falta de precaución de algunos conductores que no ceden el paso, incumpliendo con las reglas generales sobre prioridad de paso y el sentido común. En la Avenida de San Francisco Javier tendrían que cambiar las fases de los semáforos directamente a rojo para los vehículos cuando esté el paso en verde para los peatones o estudiar alguna otra medida que evite las constantes situaciones de riesgo para los usuarios de la vía.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha avenida, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA